



Compañía de Servicio de Ingeniería Eléctrica
Anreyser S.A.



Portoviejo - Manabí - Ecuador

ACTA DE SESION DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ANREYSER S.A., CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL AÑO 2015.

En la ciudad de Portoviejo, a los treinta días del mes de marzo del año 2015, en el domicilio de la Compañía ANRYSER S.A., ubicado en la Ciudadela. San José, calle Principal y Tercera Transversal, en la ciudad de Portoviejo; se reúnen los accionistas de la compañía ANRYSER S.A. quienes por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas al amparo de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente, en armonía con las disposiciones de los arts. 234 y 239 del mismo cuerpo legal, por encontrarse el cien por ciento del capital social de la compañía reunida, siendo las 10:00 horas y previa lista de asistentes confirmada por el señor. Gerente quien actúa en calidad de Secretario, se instalan en sesión para conocer y resolver el siguiente orden del día:

- 1.-Conocimiento y aprobación de Cuentas, Informes y Estados Financieros del ejercicio económico del año 2014 de la Compañía.
- 2.-Designación del Comisario


Para tal efecto toma la palabra el Señor Yandry Alfonso Reyna Moreira en su calidad de Presidente de la junta y la declara instalada actuando como secretario el Sr. Gerente Don Bairon Anchunda Risco y se dispone iniciar el tratamiento del primer punto, para lo que ordena al Gerente tome la palabra e informe de todo lo que fuere pertinente; el Gerente toma la palabra y hace entrega de la carpeta que contienen un informe de las operaciones del año que se analiza y solicita un receso de media hora para la verificación de tal efecto, lo que es aceptado por unanimidad y concedido a través de la Presidencia. Transcurrido el receso toma la palabra el Sr. Presidente y mociona que se dé por **conocido y aprobado** el informe por unanimidad y que se adjunte como habilitante del acta de la presente junto a los Estados Financieros del año 2013, suscrito por todos los accionistas, por lo que se **declara aprobado**, toma la palabra el Presidente y declara resuelto el primer punto.

La junta propone nombrar como comisario a la Lcda. Martha Cecilia Reyna Moreira. se **resuelve y aprueba** el segundo punto. Se ordena un receso de media hora para la transcripción del acta. Transcurrido el receso y luego de leída y aprobada el acta por los accionistas se declara concluida la sesión siendo las 12:30 horas.

Firman el cien por ciento del capital social la presente acta así como el Informe anexo y el Secretario de la junta que lo certifica.


 Bairon Bolívar Anchundia Risco
 ACCIONISTA


 Yandry Alfonso Reyna Moreira
 ACCIONISTA


BAIRON BOLIVAR ANCHUNDIA RISCO
 GERENTE GENERAL
 SECRETARIO DE LA JUNTA.
 Lo certifico

Ciudadela San José de la Parroquia 18 de Octubre
 Calle Principal y Tercera Transversal
 Teléfono: 052441031 / 0992220072 - 0992707022
 Portoviejo - Manabí - Ecuador